



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL  
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**AVISA:**

Al señor JUAN CARLOS FLORES TORREGLOSA, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente Denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110- PC-0001760 20/08/2020	2020-07-29 Covid-19 Turbaco	Denuncia por presuntas irregularidades relacionadas con la contratación celebrada por el alcalde municipal, para el suministro de elementos de bioseguridad (contrato No. CD-SU-001 de 2020), y se denuncia presunto sobrecosto en dicho contrato, así como en el No 080 de 2020 celebrado para publicidad Covid-19 y en el contrato CPA-ARR-002 de 2020, para el arriendo de un vehículo tipo carro tanque	X	

El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 20 de agosto de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad [www.contraloriadebolivar.gov.co](http://www.contraloriadebolivar.gov.co) junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

  
JOSE E. DE ARCO OBESO  
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 26 de agosto de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO  
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena D. T y C, 20 de agosto de 2020

No. 110- PC- 0001760

Señor:  
**JUAN CARLOS FLORES TORREGLOSA**  
Turbaco - Bolívar

**Asunto:** Respuesta inicial a denuncia radicada 2020-07-29 Covid-19 Turbaco

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia le informo que en fecha 29/07/2020, se recibió su escrito mediante el cual formula denuncia por presuntas irregularidades relacionadas con la contratación celebrada por el alcalde municipal, para el suministro de elementos de bioseguridad (contrato No. CD-SU-001 de 2020), y se denuncia presunto sobrecosto en dicho contrato, así como en el No 080 de 2020 celebrado para publicidad Covid-19 y en el CPA-ARR-002 de 2020, para el arriendo de un vehículo tipo carro tanque.

Al respecto le informamos que su escrito de denuncia fue sometido a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, observándose que el Área de Participación Ciudadana de este órgano de control viene atendiendo denuncia contra la alcaldía municipal de Turbaco por hechos similares a los ahora señalados, radicada 2020-06-03 Covid-19 Turbaco; por lo cual, esta nueva denuncia se acumulará a la inicial para su atención conjunta.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que una vez se produzca el correspondiente informe de atención de la denuncia por parte del área responsable, estaremos comunicándole sobre los resultados obtenidos; informándole que por requerirse adelantar actuaciones orientadas a darle claridad a los hechos denunciados, la entidad emitirá respuesta de fondo dentro de un término no mayor de seis (6) meses, contados desde la fecha en que se recibió la denuncia.

Cordialmente,

  
**JOSE E. DE ARCO OBESO**  
Profesional Universitario  
Área de Participación Ciudadana

Anexos: 0

Copias: 0

Proyectó y Revisó: Jose De Arco. P.U. Participación Ciudadana.